



PROCURADURIA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

Subprocuraduría de Verificación
Dirección General de Verificación y Vigilancia
Dirección de Verificación
Departamento de Verificación de Normas Oficiales Mexicanas
Folio: PFC.C.A./001147-2019

México, D. F. , a 13 de mayo de 2019

ACUSE DE RECIBO DE AVISO DE PROMOCIÓN

LUIS FERNANDO TRUJILLO BALMASEDA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en el punto 5.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SCFI-2007, con ésta fecha la Procuraduría Federal del Consumidor queda enterada en tiempo, de la promoción de sorteos y concursos denominada "TOCA, JUEGA Y GANA CON LG INSTAVIEW" que se llevará a cabo por:

CONSULTORA DE SERVICIOS EN IMAGEN MÉXICO S.A. DE C.V.
RFC: CSI060929DT4
AV. 3, NO. 73, INT. 15, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS

CIUDAD DE MEXICO
BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MÉXICO

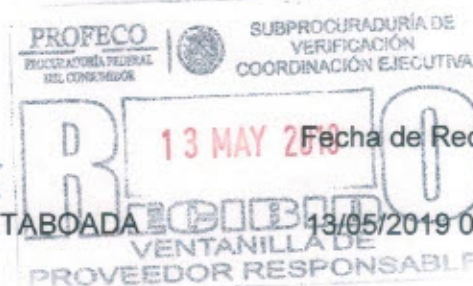
Corresponde a la empresa la responsabilidad de dar cumplimiento a las normas oficiales mexicanas aplicables a los productos y servicios que se promocionan, y a esta autoridad, verificar el cumplimiento de las condiciones y términos de la promoción indicada, una vez entrada en vigor.

Actuar dentro de un marco de legalidad para no lesionar los intereses y derechos de los consumidores, permitirá entre otros, mejorar y consolidar la imagen de la empresa entre la población, por lo que lo exhortamos a que conozca y cuide los detalles necesarios que le permitan llevar a buen término este evento.

La presentación del Aviso de Promoción, no representa una autorización.

Atendió


ALEJANDRO MÉNDEZ TABOADA



Fecha de Recepción

13/05/2019 04:10:00 p.m.